

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Librilla

1062 Anuncio convocatoria y bases de selección de personal docente y de apoyo, así como del alumnado-trabajador participante en el programa experiencial denominado "Recuperación sostenible del edificio de servicios múltiples antigua Casa Cuartel de Librilla" con número de expediente 2024-03-90GEN-0013.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 107/2025, de fecha 24/02/2025, se ha acordado aprobar las bases y la convocatoria pública.

El contenido de dichas bases estará a disposición para su consulta en las Sedes físicas y los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Librilla y Oficina de Empleo de Alhama de Murcia, en la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Librilla (www.librilla.es) y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación (<http://www.sefcarm.es>).

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso es de diez días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Librilla, a 24 de febrero de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Leonor Hernández Sánchez.